

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50  
Provincias, trimestre « 5.00  
Número del día 10 céntimos:  
Anuncios á precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

BASES

Este periódico se publica los días mensores los domingos, repartiendo además, gratis una edición á los obreros.  
Oficinas:  
Beato Diego de Cádiz, n.º 6  
Talleres, en la misma casa.

## El solar de la familia

Ha dicho el doctor Madrazo, que la historia de la civilización está escrita con los tizones del hogar.

Quiere decir con un verdadero espíritu de justicia, que desde los primitivos tiempos la especie humana ha ido progresando con la constitución de la familia y al calor de sus virtudes.

Esos tizones que agrupaban á los matrimonios y su prole despedían rayos de luz.

Con su ayuda se formó el santuario de los más puros afectos, llegando á ser la patria chica el más firme baluarte contra las tendencias á la disipación de la vida.

Base y sostén de las agrupaciones que fueron extendiendo poco á poco el imperio de las colectividades, el solar de la familia, mirado con desdén ó indiferencia por algunas escuelas avanzadas, sirvió como punto de partida para llegar á las nacionalidades.

En ese solar se puso la primera piedra para el gran edificio, y atentar contra lo que representa, en relación con los más hermosos sentimientos humanos, equivale á destruir los cimientos de la sociedad sin que sobre sus ruinas pueda edificarse nada bueno.

Leyes necesitan la familia que mejoren su situación y la libren de enojosas trabas. Pero no que la destruyan. Hasta aquí las perspectivas de una acertada labor social por medio de saludables reformas.

A los que en síntesis hablan de amor libre sin saber acaso lo que es amor, en un sentido elevado y recto y en sus manifestaciones más bellas, ó confundiendo con las limitaciones del amor sexual, les preguntariamos si le conciben ó consideran libres de los sacrificios y obligaciones que voluntariamente se impone el que crea una familia por móviles dignos y elevando el instinto á las alturas morales de todo lo que enaltece y dignifica la existencia.

Perque si no saben que hay supremos goces del espíritu producidos por los sacrificios que se aceptan en pró de la esposa querida y de los hijos idolatrados, que el amor con que estos seres acompañan nuestra existencia nos impone deberes, cuidados y obligaciones admitidos en muchos casos con regocijo, porque su cariño despierta nuestra abnegación, están muy distantes de comprender lo que es la familia y sus responsabilidades bajo el punto de servir de contrapeso al desbordamiento de las pasiones.

## NOTICIAS VARIAS

### Ofrecimiento

La Compañía Trasatlántica y la de Pinillos, Izquierdo y Compañía, dirigen carta al señor Gobernador civil, ofreciendo su apoyo para trasladar á los puertos de su destino, á los españoles repatriados de Tampico, que se encuentran en Cádiz en lamentable estado, por falta de recursos.

### Examen brillante

En los exámenes que se vienen verificando en la Escuela Normal superior de maestras, fué calificada con notas brillantísimas la distinguida señorita Ruperta Oliva Castro, que comprobó las cualidades de que está dotada para el estudio. Dicha ilustrada señorita fué examinada del 2.º año del grado elemental de la carrera del Magisterio.

Damos la enhorabuena tanto á la fa-

milia de dicha señorita como á su profesora la señorita M.ª Joaquina del Campo y Angueira por el triunfo obtenido presentando alumna tan estudiosa.

### Ordenaciones

El 27 converzarán en el Seminario los ejercicios espirituales predecesores de las próximas órdenes sagradas que nuestro Excelentísimo Prelado ha de conferir en breve.

### De Barcelona

Pasa temporada en ésta la señora doña Josefina Urrutia Fasenda, viuda de Llavallol, é hija del coronel retirado y concejal del mismo apellido.

### Conferencia

Con el señor Gobernador civil conferenciaron ayer el alcalde de San Fernando señor Jiménez Facio y el diputado provincial don Manuel Roldán.

Fué el objeto de la entrevista, rogar al señor Gobernador civil, designara á un diputado provincial que formara parte de la junta de defensa de los intereses del Arsenal de la Carraca que de marchar á Madrid.

El señor gobernador contestóle, se encontraba en la imposibilidad, de complacerles pues, tenía que acordarlo la Comisión provincial y á ellos les constaba, que esta no se había reunido.

### Reunión Obrera

El domingo por la noche celebróse en Jerez, una reunión de obreros del campo á la que concurrieron unos 350.

Según telegramas recibido por el señor Gobernador civil del alcalde de la expresada población acordaron someter á los patronos las bases para los trabajos de la próxima recolección, sean las las acordadas en el pasado mes de Abril.

Autorizose á la Junta directiva, para que remita á los patronos dichas bases.

### Crucero

Procedente de Tanger, entró ayer en nuestro puerto el crucero «Princesa de Asturias», siguiendo para el Arsenal de de la Carraca.

### Trasatlántico

Procedente de Buenos Aires, llegará hoy á nuestro puerto el vapor «Valbancera» de la empresa Pinillos Izquierdo y Compañía.

Zarpará hoy mismo para Barcelona.

### El alcalde

El alcalde Sr. Martínez de Pinillos oficia al gobernador civil, que teniendo que ausentarse de esta capital, por ocho días queda hecho cargo del despacho de la Alcaldía, el primer teniente alcalde don Francisco Clotet Miranda.

### Al extranjero

En el expreso de ayer marchó á Madrid, Italia y Alemania, el comandante D. Manuel Martínez Montero.

### EN EL CENTRO

## Obrero Católico

En la noche del domingo tuvo lugar la anunciada conferencia en dicho Centro, á cargo de nuestro particular amigo D. Luis Armand Martínez, quien disertó combatiendo el laicismo.

Celebróse el acto bajo la presidencia del M. I. Sr. Arcediano D. Manuel Florez Cárdenas, por delegación del Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

El R. P. Leopoldo Barba de la Compañía de Jesús y presidente de la Congregación de la Santísima Virgen y San Luis Gonzaga, á que pertenece el conferenciante, hacen la presentación de éste en oportunas frases, relativas á la importancia del asunto que va á tratarse.

Ya en el uso de la palabra el ilustrado joven Sr. Armand, comienza elogian-do á su compañero el Sr. Cereceda, que dió la anterior conferencia, con la que ha de guardar relación cuanto se propone expresar, pues aquella fué sobre la influencia del teatro en las costumbres y él va á ocuparse del efecto pernicioso de las malas lecturas; ambas, son manifestaciones del laicismo que el espíritu liberal de la época, infiltra por estos medios en nuestra decadente sociedad.

Dedica galanamente un recuerdo á la Santísima Virgen Patrona de la región valenciana, su país natal, expresándose con la vehemencia propia de quien sabe sentir el amor que se debe á la venerada imagen, representación de la Madre de los cristianos, que está en el cielo dirigiéndonos el fuego que brota de sus miradas de misericordia.

Seguiremos haciendo un extracto conciso de tan hermoso discurso.

El leer la prensa, sobre todo la periódica, obedece hoy día á una verdadera necesidad; lo impone el progreso de los tiempos.

Y no limitándose la lectura á una operación mecánica; no siendo una ocupación ó un entretenimiento inconsciente, ha de interesarse la inteligencia entrando en el análisis de las ideas vertidas por el escritor y cuando el lector llega á asimilárselas, y el pensamiento del autor es malo, el veneno produce en el alma su corrosivo efecto.

La lectura es por eso el timón de la vida actual.

Hoy se va pervirtiendo en gran parte el sentido de las clases inferiores, por la forma halagadora tan en uso para explotar el periodismo que se dedica principalmente al pueblo obrero.

El mayor mal comienza por el laicismo de la escuela, por las lecturas dedicadas á la infancia, base de las futuras sociedades.

La mujer española; á la que antes pide perdón, por la claridad con que va á expresarse, anunciando que serán verdades amargas; la mujer española, según el conferenciante, es inferior á la extranjera por su falta de instrucción, y llega á ser más que madre, *madraza*, porque todo en ella es solo corazón.

Al niño ha de dársele el libro religioso, pero agrega, que no se debe llegar en ello hasta el misticismo.

Las novelas policíacas, ahora muy en boga, no sirven más que para educar el corazón en la escuela del crimen, enseñando los medios de esquivar la justicia, de eludir las leyes, cuando existen y se multiplican de forma sorprendente, aunque sin la protección que merecen, innumerables obras amenas é instructivas, en que huyendo de la sensiblería perjudicial, se aprende cuanto hoy precisa conocerse en la vida, para formarse naturalezas vigorosas, cultas y útiles lo mismo á sí propio que á sus semejantes, y nunca peligrosas, cual las otras resultan para ambos sexos.

Y termina el Sr. Armand condenando la tolerancia de los padres al no evitar los males denunciados, por un pueril temor, por eso que suele denominarse «el respeto humano».

El joven Luis fué interrumpido en varias ocasiones durante su larga oración por frenéticas salvas de aplausos que al final se prolongaron por algunos segundos.

La presidencia expresó su entusiasmo por la forma sencilla, sin pretensiones retóricas, innecesarias en esta clase de conferencias, y por el objeto de ellas que encomió, haciéndose el digno y venerable

Prelado, participante del mismo entusiasmo, por lo cual le rogó fuese á representarlo, ya que sus achaques y su edad le hacían delegar en él, por la aludida imposibilidad física que le impedía el cumplimiento de sus deseos de presidir personalmente estos hermosos actos.

Hizo el padre Florez un atinado resumen del notable discurso de nuestro amigo Armand, y recordó, como prueba del efecto de las lecturas malas, la perversión del pueblo francés, á causa de las malas pasiones que llegaron á despertar allí la prosa y los versos del impío Voltaire, cegando las conciencias desde el propio rey hasta el último vasallo; revolucionado á todas las clases sociales; por igual á las directoras que á las más humildes del proletariado; no tardando en verse el castigo del cielo, pues ese mismo pueblo fanatizado, hizo rodar al golpe de la guillotina, las cabezas de aquellos nobles, no escapando del furor la coronada con la realza, la de Luis XVI, la cabeza de aquél rey, de aquél desgraciado monarca que antes colocara la corona del triunfo sobre las sienes del impío corruptor de su pueblo.

Terminó el señor arcediano recomendando la protección que debe dispensarse á la Prensa netamente católica, único órgano de la Verdad, debiendo desecharse las demás lecturas claramente impías ó indiferentes, pues todas son nocivas.

El respetable orador fue calurosamente aplaudido.

Reciba este nuestra felicitación y asimismo el reverendo padre jesuita que dirige en la Santa Cueva á los jóvenes congregantes, extensiva también á nuestro amigo y compañero en la prensa el joven D. Luis Armand, que se ha revelado como un orador fácil, pausado y de una elocuencia convincente y un lenguaje tan correcto, como agradable.

J. DE C.

## Por Telégrafo

Madrid, 25 (varias horas.)

## Política y políticos

### Congreso

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

El Sr. Baoaiovero hace minuciosas preguntas.

Especialmente de quejas de faltas que se observan en el correccional de Santa Rita y del régimen carcelario en los presidios.

El Sr. Carner quejase de la actitud de Alemania, respecto á los vinos españoles.

Dice que los comerciantes españoles no deben adquirir productos alemanes.

Se aplaza hasta mañana la discusión sobre la proposición del Sr. Martín Rosales.

El Sr. Sánchez Robledo denuncia malversaciones cometidas por los empleados del Ayuntamiento de La Línea.

Afirma que se ha incumplido la Ley de Escuadra en lo que respecta al Arsenal de la Carraca.

Reanúdase el debate político. Rectifica el Sr. Cambó repitiendo los argumentos ya expuestos.

Establece una comparación entre España y Turquía para señalar que sufriríamos análogas consecuencias que ésta, si abandonamos á Marruecos.

El Sr. Cambó resume las siguientes condiciones:

Condición de vida para España en con-

servación de los derechos del Norte de Africa.

Que en el ejercicio de estos derechos débese proceder con parsimonia si nos lo permite el Tratado, antes superando los esfuerzos a la especialidad de los intereses.

Potencialidad española en la acción del protectorado, estimando no debe ser conquista ni de colonización, sino esencialmente que cure, empleando solamente la acción civil y solo en los casos precisos apoyarla con la militar.

Contesta el Sr. Dato, conformándose con estas conclusiones.

El Sr. Rodés insiste en que en Marruecos actúan dos fuerzas extrañas.

Los republicanos mantienen las soluciones que el Sr. Rodés propone en su discurso.

Rectifica el conde de Romanones.

Dice que hallámonos ante una realidad, siendo imposible engañar al país.

Agrega, que también es imposible implantar el protectorado pacíficamente.

Dice que el tratado obliganos a realizar obras, incluso la del ferrocarril de Tánger a Fez, y esto hay que realizarlo con igual prontitud que Francia.

Asegura, que ahora más que nunca, pesa sobre el Gobierno el problema de Marruecos.

Declárase en esta parte, ministerial de este Gobierno.

Pablo Iglesias pide aplácese la palabra para mañana.

Levántase la sesión.

**Senado**

El señor Ugarte lee un proyecto de amortización de plazas de oficiales quintos de Fomento.

Apruébanse en su totalidad dos artículos del proyecto sobre embarque de capitanes y tenientes de navío.

Levántase la sesión.

**El Sr. Burell**

El señor Burell propónese intervenir mañana en el debate sobre Marruecos.

**Conferencia**

El conde de Romanones y el señor Burell, conferenciaron extensamente.

Créese que Romanoas rogó retirase la proposición contra el ministro de Gracia y Justicia, marqués del Vadillo.

**Personalidad extranjera**

Asistió a la sesión de hoy del Congreso, cumplimentando al presidente de Consejo de ministros Sr. Dato, el secretario de la Unión Interparlamentaria de Bruselas Christhian Lauge.

**Comentarios tergiversados**

A primera hora comentóse en el Congreso, por haberlo interpretado equivocadamente, que «El Telegrama del Rif», protestaba de la preponderancia dada al poder civil.

Aseguraba que el Ejército se opondría a la designación de un hombre civil para el cargo de residente.

Más tarde vióse que el aludido periódico solo hablaba del patriotismo del Ejército.

**Varias noticias**

**Vista de una causa**

En Ciudad Real ha continuado la vista de la causa seguida por el asesinato del Sr. Peñasco.

Hablaron el defensor del procesado Cándido Pérez, el fiscal y el acusador privado.

Este atacó al caciquismo.

Acogióronse los discursos con murmullos de aprobación.

**Del Extranjero**

**De Albania**

Dicen de Viena que las Potencias propondrán la ocupación internacional de Albania.

—El embajador de Italia gestiona cerca de la Sublime Puerta, designe la candidatura para que sea ocupado el trono albanés por un príncipe otomano.

Se añade que el príncipe Wied se propone abdicar.

En el combate habido ayer en Durazzo hubo 20 muertos y 10 heridos.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutralizó expele del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique a éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

**Comisión Municipal de Fomento**

Bajo la presidencia del Sr. D. Ignacio Lizaur, celebró ayer sesión la Comisión de Fomento.

Concurrieron los vocales, señores Sobrino, Camacho, Pérez Serdio y Fernández Copello.

También asistieron los cosecheros y exportadores de vinos señores don Servando Martínez del Cerro, por la casa de Abarzuza; don José Luis Lacave, por la casa Lacave y C.; don Miguel Gómez Aramburu, por la casa Gómez y C.; don Antonio Martínez, en representación de don Francisco Sánchez Cossío y el señor Leal en representación de don Eduardo Guernica.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Hubo amplio cambio de impresiones y estudio de todo lo actuado hasta la presente en lo que se relaciona con la proyectada Comarca Vinícola de Jerez.

Se estudiaron el proyecto de instancia del Centro Mercantil é Industrial de dicha ciudad, las bases acordadas en la reunión de alcaldes celebrada en la misma, la exposición elevada por el Sindicato de Viticultores de Jerez a los señores Diputados y Senadores, y finalmente la Real orden publicada en la «Gaceta» del 22 y la cual conocen nuestros lectores.

Acerca de todos los extremos que comprende el asunto, ilustraron a la Comisión de Fomento los señores Lacave y Martínez del Cerro, estimándose acertadísimas las manifestaciones que hicieron ambos.

Expuesto por el señor Lacave que en el día de mañana y para estudiar el mismo asunto ha de reunirse la Cámara Oficial de Comercio, se resolvió para marchar de acuerdo con tan importante entidad, esperar el resultado de dicha reunión; y con los estudios hechos hoy y los que puedan aportarse como resultado de aquella, y otras gestiones que están realizando los señores exportadores, celebrar nueva reunión por esta Comisión de Fomento el sábado 6 de Junio próximo, en la que de una manera concreta se adoptarán los acuerdos que han de proponerse al Ayuntamiento y que si como se espera son aprobados, se elevarán a la superioridad dentro del plazo que marca la R. O. citada.

Con esto, y dándose gracias por los señores de la Comisión a los señores cosecheros y exportadores que habían concurrido, se dió por terminada la primera parte de la reunión.

También despachó la Comisión otros asuntos de trámite ordinario.

**Junta local de primera enseñanza**

Presidiendo el alcalde Sr. Martínez de Pinillos, se reunió la Junta local de primera enseñanza.

Asistieron la Sra. D.ª Amparo Martín y los Sres. D. Fernando Portillo, don Amado García Bourlié, D. Manuel Do-

mínguez, D. Ignacio Lizaur, D. Arturo Gallego, D. Juan Cabrera y D. José Fierro.

Se dió cuenta de un oficio del señor inspector de Sanidad municipal participando haber desaparecido los motivos que le obligaron a proponer la clausura temporal de la Escuela nacional de niños número 1 y orden de reapertura de las clases al servicio público por presidencia.

Se acordó aprobar lo hecho por la presidencia.

Designación de señores vocales visitantes de las Escuelas nacionales de esta capital conforme a la autorización concedida por la Junta a la presidencia en la sesión anterior.

Fué aprobada la designación hecha por la presidencia.

Informe del señor inspector jefe de primera enseñanza de la provincia sobre condiciones de la casa calle Enrique de las Marinas número 17, para instalar en ella la Escuela procedente del desdoble

de la número 2, de niños: acordó la Junta publicar nuevo anuncio para la proposición de casa.

Oficio de D.ª María del Reposo Alvarez Morales, maestra de la Escuela de Párvulos número 3, interesa que al cesar el maestro de la Escuela de niños número 10, se le adjudique el emolumento de casa que este viene percibiendo.

Acordó la Junta tenerlo en cuenta cuando dicho maestro cese.

Oficio del señor alcalde trasladando acuerdo sobre provisión de la plaza de secretario de la Junta.

Se acordó publicar anuncio de concurso y facultar a la presidencia para que interinamente designe a persona que reúna los requisitos legales.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTO DEL DIA 26  
San Felipe Neri, cf. y fr. y San Eleuterio, papa y mártir.



**LAS PÍLDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y a la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

**LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY**

dan buena salud forzosamente.

**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



Para seguir en buena salud:

**Purificada**

**Regenerada**

**Fortificada**

**VUESTRA SANGRE**

con el

**DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Franco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9,—S. Sebastián —Depósito en Cadiz.—Restituto Matute, plaza Isabel II.—En San Fernando, M. Matute (Farmacia)—En Sanlúcar, R. Matute (Farmacia y Droguería).